144099 23

Quito, a 19 de Febrero/del 2016

Señor LUIS RAINER STAHL SANCHEZ Presente

De mis consideraciones

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de empresa denominada INDUSTAHL INDUSTRIAS STAHL CIA. LTDA, celebrada el día 19 de febrero de 2016, resolvió por unanimidad nombrar a usted en el cargo de PRESIDENTE de la empresa por un periodo de 5 años, correspondiéndole desempeñar las funciones contempladas en los estatutos de la empresa, legalmente constituida el 2 de Diciembre del 2011, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Fabian Eduardo Solano Pazmiño inscrita legalmente en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 18 de Enero del 2012. Ycon reforma de estatutos celebrada mediante escritura pública de fecha 11 de Febrero del 2016 ante la doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Sexta Suplente del cantón Quito, por licencia concedida a su titular Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el da 17 de Febrero del 2016.

Particular que comunico a usted para los fines legalmente consiguientes.

Atentamente

Sr. Emnanuel Enríquez Medina

GERENTE GENERAL

En Quito, a 19 de Febrero del 2016, acepto el cargo de PRESIDENTE de la empresa denominada INDUSTAHL INDUSTRIAS STAHL CIA. LTDA.

SA. LUIS RAINER STAHL SANCHEZ

PRESIDENTE CI: 1716981111





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6864
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2341
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTAHL INDUSTRIAS STAHL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	STAHL SANCHEZ LUIS RAINER
IDENTIFICACIÓN	1716981111
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 90 DEL.18/01/2012 NOT. 22 DEL. 02/12/2011.- REF. ESTAT. RM# 595 DEL 17/02/2016.- NOT. 6 (S) DEL.11/02/2016.- O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMÁTIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE ENTE

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

agistro de Oglos publicos

Págigal del